

## En favor de la agricultura levantina

Con certera visión de la realidad interviene el Gobierno en la organización de las exportaciones de los productos agrícolas de Levante.

El interés de mantener en España una política exportadora, continuada y firme, es harto conocido para que haya necesidad de demostrarlo; y la necesidad de que esa política se oriente, en primer término, hacia la colocación en los mercados extranjeros de los productos de la tierra, es otra verdad que pertenece a la categoría de los axiomas triviales.

Nadie podrá negar que si España es conocida y cotizada en los mercados del mundo, lo debe principalmente a la exportación de los productos de su agricultura. Podrá tener su territorio la filiación económica que quieran asignarle los horizontes; podrá ser un país emisor de «vatio», como dicen los partidarios del industrialismo; pero el hecho vivo es que lo que nos da a conocer en el mercado internacional es la producción de nuestra agricultura mediterránea; que son nuestros vinos, nuestros aceites y los frutos andaluces y levantinos los que dan valor y relieve a nuestras exportaciones.

No es menos incontestable que la agricultura española representa el 65 por 100 en el volumen de nuestro comercio de exportación, y que esos 130 millones de pesetas en que se cifran sus salidas constituyen la única base positiva en que ha de apoyarse una política bien orientada para poder aspirar de inmediato a la nivelación de nuestra balanza comercial.

La agricultura levante en vías de rápida intensificación productiva; la extraordinaria cosecha de aceite de este año, que tantos otros comentarios

ha sugerido, será dentro de un breve lapso la producción normal de los olivares de España; el naranjal, a pesar de la crisis de superproducción, se afianza y aun se entiende, confiando en vencer las dificultades de mercado con que al presente luchan sus productores; la producción frutera aumenta de año en año, y los nuevos regadíos, que han de entrar pronto en explotación, enriquecerán el acervo agrícola nacional en proporciones insospechadas. No nos sorprenderá ver elevarse en poco tiempo la evaluación de sus productos a la respetable cifra de 18 a 20 mil millones.

Y es evidente que este aumento progresivo de la producción constituye un postulado esencial de la política exportadora, a tal punto, que aun sin esperar a esos acrecentamientos, con solo organizar adecuadamente las exportaciones actuales se ganaría mucho terreno en favor de nuestros cambios y del equilibrio de nuestra balanza comercial.

Así habrá tenido ocasión de comprobarlo la intervención que viene actuando sobre la agricultura levantina con miras a resolver las dificultades con que tropiezan arceros y naranjeros para dar salida sus productos, dificultades que principalmente provienen de deficiencias de organización comercial, según dictámenes muy autorizados.

Aunque la situación va mejorando, gracias al concurso de la acción oficial, no deja de ser inquietante. La solución definitiva no puede ser obra de un día, y ha de venir por la coordinación de los esfuerzos de los factores interesados con las directivas y auxilios de la sección perseverante del Estado.

signe actriz Juanita Azorín. La banda de música del Regimiento de Infantería de Sevilla amenizará los intermedios.

Se ruega a las distinguidas señoritas que concurran a esta fiesta vayan ataviadas con el clásico mantón de Manila.

Podrán hacerse efectivos los importes de los pedidos de localidades, como las que han quedado reservadas, durante el día de hoy en la taquilla del teatro Romea.

## El día del Presidente

Madrid, 30.—El marqués de Estella posó esta mañana temprano, ante el pintor Benedito, que le está haciendo un retrato.

Después despachó con el general Jordana, el teniente general Salas, recientemente ascendido, y con el ministro del Trabajo.

Desde el Ministerio de Estado marchó al de la Guerra para almorzar con los asambleístas de Sevilla, Cádiz y Huelva.

Esta noche asiste a la comedia que celebran mensualmente los presidentes de las Uniones Patrióticas.

## Las fiestas religiosas

### La procesión del Perdón

El próximo lunes, de la iglesia parroquial de San Antonio saldrá la tradicional procesión del Cristo del Perdón, que llevará el orden que se expresa a continuación:

Batidores de la guardia civil de caballería.

Banda de música de la Ribera de Molina.

El precioso estandarte de la Cofradía, conducido solamente por mayordomos.

Sección de nazarenos a umbrantes del Perdón.

«El Prendimiento», paso adornado por su camarera doña Rosa Llanos Blaya, viuda de López-Mesas.

Sección de nazarenos alumbrantes.

«Jesús ante el Tribunal de Caifás», cuyo arreglo está a cargo de su camarera doña Juja Palazón, de López Morote.

Sección de nazarenos alumbrantes.

«Cristo de la Columna», engalanado por su camarera doña Carmen Giménez Salcedo.

Sección de nazarenos alumbrantes.

Banda de música de Gaudupe, dirigida por don José Hernández Gómez.

«Encuentro de Jesús con su Madre Santísima en la calle de la Amargura». Este paso estará arreglado con exquisito gusto por su camarera doña Carmen Campillo, de López Ortega.

Sección de nazarenos alumbrantes.

Segundo estandarte de la Cofradía.

Orquesta y coro cantando «Miserere».

«Santísimo Cristo del Perdón» (Calvario). Están encargados de su arreglo los señores hijos de don Miguel Jiménez Baeza.

Comisión de nazarenos de la Muy Ilustre Cofradía de la Concordia del Santo Sepulcro, con su rico estandarte.

«La Soledad», adornado por su camarera doña Pilar López Hurrado, viuda de Clemares.

Comisión representativa de la Cofradía.

Clero Parroquial, Curia Eclesiástica y Comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Guardia municipal.

Banda de música de Gaudupe, que dirige don Alfonso Caravaca.

### ITINERARIO DE LA PROCESION

En atención a las obras de alcantarillado en la calle del Conde del Valle de San Juan (Freneda) el itinerario de la procesión variará este año. Llevará el orden siguiente: Plaza de San Antonio, Vidrieros, Sagasta, Plaza de San Francisco, plaza de San Julián, calle y plaza de San Pedro, plaza del Poeta Zorrilla, Crédito Público, plaza de Martínez Tornel, Arena, (por delante de los Cafés y Casa Consistorial), calle de Romanones, plaza de Belluga, Salgillo, Príncipe Alfonso, Platería, plaza de Monasot, plaza de Díaz Cassou, Jiménez Baeza, San Nicolás, Santa Teresa, Sagasta, Vidrieros a templo parroquial de San Antonio.

## LOS JUEGOS FLORALES DE LA ASOCIACION DE REDACTORES

### El mantenedor de la fiesta

Ayer tarde comunicó el Presidente de la Asociación de Redactores de la Prensa, don Ricardo Serna Alba, que se encuentra en Madrid, haciendo las gestiones acerca del mantenedor de la fiesta de los Juegos Florales, que mantendrá dicha fiesta el diputado a Cortes y culto orador don Alvaro de Albornoz.

El señor Serna regresa hoy en el expreso de Madrid.

La Comisión organizadora de los Juegos Florales ha tomado el acuerdo de ampliar el plazo de admisión de trabajos hasta el próximo martes, día 5 de Abril, a las doce de la noche.

### Figuras de la Pantalla

### La Semana Santa y "Pitouto"

Pedro Elviro «Pitouto», el artista cinematográfico que hace varias noches se exhibió ante el público murciano, haciendo demostraciones de su prolongada nariz y de su desenfado hilarante, acaba de hacer un provechoso recorrido por la provincia y a su regreso nos ha enviado una carta atentísima en la cual hace como una aseveración de fe en lo ya manifestado desde el escenario del teatro Circo.

«Pitouto» se propone filmar varias escenas en Murcia, tomando por marco las fiestas de la Semana Santa. Para ello solicita la colaboración de todo murciano que creemos no ha de serle negado, correspondiendo atentamente con el proverbial afecto hospitalario de nuestra tierra. «Pitouto» considera interesantes los momentos de Pasión que se celebran en Murcia y se dispone a propagar estas costumbres procesionales y el aspecto de nuestras fiestas religiosas aprovechando el ventajoso y múltiple medio que ofrece el cinematógrafo.

«Pitouto» ya es una figura familiar entre nosotros. Constantemente se le suele ver por las calles de esta ciudad rodeado de estudiantes y de admiradores. Ya no hay quien no le conozca, pues si algo faltaba, su presentación en el teatro Circo le aseguró la más extensa popularidad.

No será por lo tanto extraño que cuando en estos próximos días se vea a «Pitouto» por las calles en plan de trabajo encuentre algunos obstáculos que solo puedan ser derivados de esa campechanería a que el notable artista cómico ha llegado por su carácter y por su fácil adaptación con el sentir de los murcianos. «Pitouto» está ya considerado como cosa habitual y propia, conaturalizado en Murcia por su franqueza expresiva y su graciosa personalidad, altamente simpática.

## PETICION DE INDULTO

A instancia del Colegio Médico de Murcia, la Federación Nacional de Colegios Médicos españoles se ha interesado cerca de los Poderes Públicos en favor del desgraciado estudiante de Medicina don César Sánchez Baneaga, víctima de la fatalidad, y que, recluso en el Penal de Cartagena, cumple la condena que le fué impuesta por esta Audiencia Provincial en causa que se le siguió por homicidio, para que la más alta representación de la nación ejerza su Regia Prerrogativa en favor de este desgraciado que en un momento de ofuscación y creyendo vindicar a su madre ofendida, cometió un delito que su conciencia de hombre, que siempre fué honrado, habiéndolo sido la primera en condenar. Para la consecución de este fin el Presidente del Consejo General de los Colegios Médicos españoles, señor Pérez Mateos, tuvo una conferencia con el Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia quien le prometió interesarse eficazmente por esta petición.

## Letras de luto

Ayer tarde falleció en esta capital la virtuosa señora doña Generosa Miró Pérez, hermana de nuestro querido amigo don Miguel.

## Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES  
Día 29 de Marzo de 1928.  
Pantano de Talave.  
Volumen total embalsado, 41.442 200 metros cúbicos.  
Desagüe, 580 262.  
Pantano de Alfonso XIII.  
Volumen total embalsado, 8 095 144 metros cúbicos.  
Desagüe, 00.  
Murcia 30 de Marzo 1928.

## Un premio a los aviadores Jiménez e Iglesias

Madrid, 30.—El Aero Club concederá un premio de doce mil pesetas a los capitanes aviadores Jiménez e Iglesias por su reciente vuelo de veintiocho horas. Además los aeronautas serán obsequiados con un banquete.

## ¿HAY DERECHO A LO MIO?

...Y si no hay derecho a lo mío, yo tampoco tengo el deber de darlo. Tal nos escribe un señor latifundista de una provincia del mediodía. Se le ha contestado por carta a dicho señor, pero, bueno es que hagamos públicos nuestros criterios, porque el que acabamos de manifestar es criterio, muy corriente entre los grandes propietarios de tierras y en el cual suelen estar de buena fe.

Dejamos en este artículo el deber del rico de administrar lo que Dios le dió conforme a la voluntad de Dios y dejamos también a un lado el deber ciudadano de aportar al bien común la propiedad haciéndola producir todo lo debido y dejamos también otros deberes de los terratenientes para otros artículos y vamos a hablar solo de derechos, de un solo derecho.

¿Tienen los campesinos pobres derecho a que yo les arriende mis tierras? Tal es la pregunta que se nos arroja a la cara.


A ello hemos contestado; el campesino que nada posee, no tiene derecho concreto a obtener en arrendamiento, precisamente, la finca de usted o la del otro señor, aunque las tenga incultas, tiene derecho a la vida y ese derecho se traduce en derecho general sobre los bienes de los demás, en cuanto no les son necesarios para la propia existencia. Este derecho a la vida es un derecho primordial al derecho de propiedad, pues antes es vivir que poseer, eso aparte de que, la propiedad en la misma elevación y cantidad que el que tiene los derechos, tiene también los deberes y uno de los muchos que tiene es el de servir para bien de los demás y por lo tanto no puede permanecer improductiva, mientras que haya seres que necesiten de sus productos para poder vivir o mientras la nación en general necesite aumentar la producción para mantener debidamente a todos sus habitantes y no tengan que emigrar a otras naciones.

Teorías son estas que no entran en la mentalidad de los dueños de las tierras, nacidos lejos de la miseria y las multitudes y plenos de enseñanza de sus derechos,

pero no de sus deberes, pero se lo haremos comprender con un ejemplo. Figúrenos que, a nuestro comunicante le dicen una mañana sus criados que no le pueden servir el desayuno y acaso tampoco la comida y la cena, porque los panaderos, carniceros y demás abastecedores de la ciudad se han declarado en huelga.

¿Qué hará el gran latifundista en tal situación? No irá a su panadero a decirle: Yo tengo derecho a tu pan, porque le dirá: Tu no tienes derecho a mi pan, yo no tengo el deber de darte mi pan. No irá tampoco al carnicero y a los demás a decirles lo mismo, porque le contestarán de la misma manera; pero, lo que hará, es reunirse con los demás rentistas y acudir a la autoridad, representante del Estado para decirle. ¡Yo tengo derecho a la vida! Y entonces la autoridad, requisará el pan y la carne y los demás comestibles y con ello evitara que aquel señor y los demás señores se mueran de hambre por mucho que alboroten los panaderos y los carniceros y demás abastecedores, aunque se les abone, como es natural, el valor de sus mercancías. ¿Está claro? Pues ese mismo derecho es el que tiene el campesino necesitado, cuando el señor sustrae a la utilización de los que han menester de tierra o de salarios que puedan mantener la vida de sus hermanos, pues hermanos son los pobres de los ricos y el derecho a la vida aun unen el derecho al amor fraterno. No queremos decir con esto que se desprecie la propiedad, ni aun que se la violente, sino únicamente que se la obligue a ser útil, bien la explote el dueño por sí mismo, dando salarios, bien que facilite la utilización por los demás dándole en arrendamiento; pues nadie puede desentenderse de la suya. Vivimos todos en solidaridad humana y esa solidaridad es una cadena en la que hay eslabones grandes y pequeños, los cuales están unidos unos a otros por el lazo del deber y cualquiera que se rompa divide la cadena y debilita la fuerza de todos los demás. Por eso los de arriba deben pensar con frecuencia en lo que dirán ellos si diese vuelta la tortilla.

ANTONIO MONEDERO  
(Presidente de la Liga Nacional de Campesinos)  
(Prohibida la reproducción).  
Madrid-Marzo-1928.



LA SEÑORA

## Doña Generosa Miró Pérez

ha fallecido en el día de ayer, a las tres de la tarde

HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS. Y LA BENDICION APOSTOLICA

### R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Adela (ausente) y don Miguel Miró Pérez; sobrinos doña María de los Dolores, don José, don Miguel y don Pablo Miró Bosch, doña Enriqueta Botello de Huerta (ausente) y don Rafael Piquer; sobrinos políticos y demás familia,

al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su funeral y entierro que tendrán lugar en la recatoria de Santa Eulalia: el primero, a las nueve, y el segundo a las tres de la tarde de hoy, sábado, por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 31 de Marzo de 1928

Casa mortuoria: Victoria, 42.º

No se invita particularmente